

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA REAL FEDERACIÓN MOTOCICLISTA ESPAÑOLA

El 14 de julio de 2022, siendo las 11:00 horas, se constituye en reunión la Junta Directiva, para tratar el siguiente Orden del Día y con la asistencia de los miembros de pleno derecho que a continuación se relacionan:

Orden del Día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

Segundo.- Informe del Presidente

Tercero.- Informe económico y Presupuesto 2022

Cuarto.- Ruegos y Preguntas

ASISTENTES:

D. Manuel Casado Álvarez (Presidente)

D. Domenec Fernández Ródena (Vicepresidente Primero)

D. José Ramón García Martín (Vicepresidente Económico y Tesorero)

D. Enrique Chivite (Vocal)

Dña. Sara García (Vocal)

D. Francisco Javier García Fernández (Vocal)

Dña. Beatriz Iglesias (Vocal)

D. Daniel Mas (Vocal)

D. Luis Molina (Vocal)

Dña. Beatriz Moreno (Vocal)

D. Marcos de Quinto (Vocal)

D. Javier Royo-Villanova (Vocal)

Excusan los vocales Dña. Paula Arévalo, D. Xavier Bartrolí, Dña. Silvia Franco, Dña. Sandra Gómez, D. Iñaki Lemus y D. Faustino Timón.

Asisten como invitados D. José Luis Berenguer (Director Deportivo de la RFME), D. Salvador Prat y D. Josep Soldevila.

Actúa como Secretario, D. Rafael Núñez Forneiro, Secretario General de la RFME.

Punto Primero. - Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

Se da por aprobada por unanimidad y sin necesidad de lectura. Se destaca que el día 25 de abril de 2022 se remitió a los miembros de la Junta el acta de la reunión del día 16 de marzo de 2022 sin que se haya recibido en la Secretaría de la RFME comentario alguno a la misma.

Punto Segundo. - Informe del Presidente

El Sr. Presidente informa de que los Campeonatos se están desarrollando con normalidad a nivel nacional salvo algún problema de fecha en Enduro, que se solventará. Se ha recuperado el Campeonato de España de Freestyle y un promotor está organizando la Copa de España de Mototurismo Adventure. A nivel internacional, se nos ha concedido la organización de los ISDE 2024; se hará la prueba de Motocross of Nations Europa en Talavera de la Reina. La prueba de MXGP se ha adelantado al mes de mayo y, siendo un éxito deportivo, sin embargo tuvo una menor asistencia de público; se está trabajando

en encontrar una ubicación para 2023 ya que no está claro que se pueda continuar en Arroyomolinos. No estaba previsto que se organizase una prueba de TrialGP en España por diferencias económicas con la FIM, pero se llegó a un acuerdo y se pudo celebrar en Tarragona.

Desde el punto de vista económico, las provisiones realizadas en 2020 y 2021 en relación a los litigios con SportPlus y Javier González van a cubrir el posible déficit que se produzca.

Ha disminuido el número de licencias en relación a 2021, así como el número de inscripciones; se achaca a la situación económica general, que es difícil y a la inflación creciente.

Las contrataciones de publicidad se están desarrollando según lo previsto.

Los programas de televisión están teniendo buena aceptación, salvo el programa Off Road Magazine que no tiene el éxito esperado.

El Comité de Competición ha mantenido una reunión con los Cargos Oficiales que representan a la RFME en los distintos Campeonatos, con el objetivo de unificar criterios. Se dará continuidad a este tipo de reuniones que son muy fructíferas.

El CSD ha dado su aprobación, finalmente, al Reglamento Deportivo.

El Vicepresidente D. José Ramón García ha sido elegido Vicepresidente y Tesorero de FIM-Europe. Además, han sido elegidos D. José Carlos Lorente miembro de la Comisión Vintage, D. Jonathan Villa miembro de la Comisión de Motocross y D. Alberto Moreno miembro de la Comisión de Trial.

De cara a la celebración del Centenario en 2023, se hará una Gala especial en febrero en Madrid, se organizará el Congreso de FIM-Europe en Zaragoza y el Rally FIM, también en Zaragoza. Su Majestad el Rey Felipe VI ha aceptado la Presidencia del Comité de Honor del Centenario.

Para terminar, el Presidente dedica unas afectuosas palabras de homenaje y recuerdo a Jorge Cabezas, recientemente fallecido.

Punto Tercero. - Informe económico y Presupuesto 2022

El Sr. Vicepresidente Económico informa de que el CSD todavía no ha concedido la subvención, que en esta ocasión se va a dar para un periodo de tres años (2022 a 2024).

El número de licencias internacionales ha caído un 30% y en la FIM existe una cierta preocupación por la disminución de solicitudes de pruebas.

En general se está cobrando mejor de los patrocinadores.

La especialidad de Mototurismo no está siendo deficitaria sino, al contrario, está aportando beneficio. El Vicepresidente destaca y agradece la labor del equipo de marketing a este respecto.

En cuanto a gastos, han crecido los gastos de producciones televisivas.

Se prevé un desfase presupuestario, que será cubierto por las provisiones realizadas en años anteriores.

El Sr. Mas pregunta por los gastos excepcionales y se le aclara que se trata de gastos por desplazamientos de 2021 que se han retrasado en su presentación.

Punto Cuarto. - Ruegos y Preguntas

D. Domenec Fernández destaca que los Campeonatos siguen creciendo en calidad y que la disminución de inscripciones se debe esencialmente a la carestía de la vida y las subidas de los gastos.

Se debate sobre los casos de violencia que se producen en algunas pruebas, en especial entre los padres de pilotos y D. Javier García Fernández solicita que se estudie como sancionar esos casos.

No habiendo más ruegos ni preguntas, sin más asuntos que tratar y siendo las 13:45 horas del día y fecha "ut supra", por el Presidente se levanta la sesión.

V ° B ° El Presidente

El Secretario General



Manuel Casado Álvarez

Rafael Núñez Forneiro